

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2046 QUILLON, jueves 7 septiembre 2017

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 16-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:

LA SUMA DE \$:26.241.144

Y SON: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE AGOSTO POR UN TOTAL RECAUDADO DE \$41.985.831 LIBRO MAYOR, CON UN 62.5% DE \$26.241.144.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

HABER

DCTO.

2152403090001

1110308

000000 Aporte Año Vigente 1

Cta. Cte. N° 49973264 Fonc

26.241.144

26.241.144

26.241.144

26.241.144

